

INFORME DE COMISARIO

A Los Señores socios de BOGA PACKAGING SYSTEMS CIA. LTDA.
Cuenca-Ecuador

- 1 He analizado los saldos del balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la EMPRESA BOGA PACKAGING SYSEMS CIA. LTDA., Del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2016, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía mencionada, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre resultados antes de empleados e impuesto a la renta.
- 2 Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen a base de pruebas, selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
- 3 En mi opinión, los estados financieros de BOGA PACKAGING SYSTEMS CIA. LTDA., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones se presentan de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4 Resumen analítico del resultado: Las ventas generadas en el año ascienden a USD \$406.697,13, los costos y gastos alcanzan el valor de 381.6778,60 y representan el 100% del total de egresos, debido a que la compañía se ha dedicado en al alquiler de maquinaria, y los, dándose por tanto un resultado positivo de USD \$22.019,53, del que se deduce USD 3.302,93 por participación de trabajadores, USD\$ 4.117,65 para impuesto a la renta y USD 729,95 para Reserva Legal; cumpliendo la empresa con todas la obligaciones tributarias, laborales y estatutarias.

Atentamente,


CARRION DÚNIA
COMISARIO

Cuenca, Marzo 27 de 2017